

Este planeta es de todos

Como consecuencia del obligatorio encierro impuesto por la inédita pandemia - que durante varios meses dejó calles, parques y avenidas de nuestras ciudades libres de la presencia de seres humanos y de sus ruidosos y contaminantes medios de locomoción y transporte-, resulta asombrosa la veloz reconquista intentada por especies

animales de espacios que desde siempre les fueron arrebatados por el implacable avance del moderno urbanismo y la invasiva "civilización".

La insólita, aunque explicable, presencia en algunas calles y avenidas de algunos centros urbanos, de venados y aves que por considerable tiempo estaban ausentes del entorno citadino, el visible regreso de cardúmenes de delfines a las vecindades de las playas de Santa Marta y de todos nuestros mares, la sorpresiva presencia de una hembra de oso de anteojos con sus dos crías paseándose tranquila y desprevenidamente por las calles de Chinácota (Santander) y la aparición de un

"... los indefensos representantes del reino animal han estado en plan de reclamo y recuperación de la porción de este planeta que por ley natural les pertenece y que les ha sido arrebatada a punta de tiros y machetazos los indefensos representantes del reino animal han estado en plan de reclamo y recuperación de la porción de este planeta que por ley natural les pertenece y que les ha sido arrebatada a punta de tiros y machetazos".



Foto: https://www.bbc.com/mundo/noticias-52216020

oso perezoso en el zaguán en una casa de la población cundinamarquesa de Albán; dejan en claro que los indefensos representantes del reino animal han estado en plan de reclamo y recuperación de la porción de este planeta que por ley natural les pertenece, y que les ha sido arrebatada a punta de tiros v machetazos por el desconsiderado clan de cazadores de la especie "Homo Sapiens Sapiens", el más animal y peligroso de los animales, atinadamente conocido como el "Porcus Bipedus".

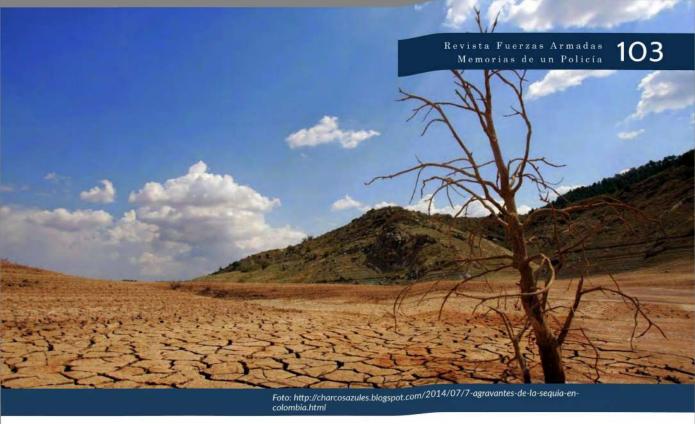
Ojalá las despistadas criaturas del Señor no continúen siendo objeto de bienvenidas y desplazamientos a punta de bala, pedradas y flechazos por tan agresiva y estúpida pandilla de depredadores, capaces, como ya ha ocurrido en el pasado, de dispararle a un orgulloso y casi extinto cóndor de los Andes durante alguno de sus escasos

vuelos a baja altura.

De la sequía a la inundación

En el mundo entero y en nuestro propio país, se padece anualmente un implacable ciclo de seguías devastadoras seguidas de torrenciales tormentas que producen deslizamientos y derrumbes, catastróficas crecientes de ríos y quebradas que anegan extensos campos de labor, arruinan cultivos y arrastran viviendas, puentes, vías de comunicación, vehículos, animales y hasta víctimas humanas. Como recurrente consecuencia de tales calamidades. las víctimas reclaman la paternal asistencia del Estado y la solidaria ayuda de los organismos especializados.

Infortunadamente, casi nunca se aprovechan tales oportunidades para enseñar a agricultores, pescadores, ganaderos, mineros y demás explotadores de los recursos naturales, el respeto que exige y merece la naturaleza para garantizar el necesario equilibrio que debe existir entre los diferentes elementos naturales de cualquier entorno rural, forestal o selvático. Enseñar a todos, desde los primeros años de escuela, que si se sacrifica el bosque en beneficio de los campos de pastoreo de ganado, se elimina el árbol, que es el principal medio natural. encargado de la regulación de los niveles cíclicos de humedad de un entorno dado; lo que empobrece la resistencia del suelo a la calamitosa erosión y pérdida de su capa vegetal, sin duda es un ejercicio inaplazable. Es preciso e imperioso mostrarle al pescador artesanal que el uso del barbasco o de la dinamita en sus faenas habituales, arruina el recurso pesquero del futuro



y así mismo, condena a sus descendientes al hambre, la degradación y la miseria.

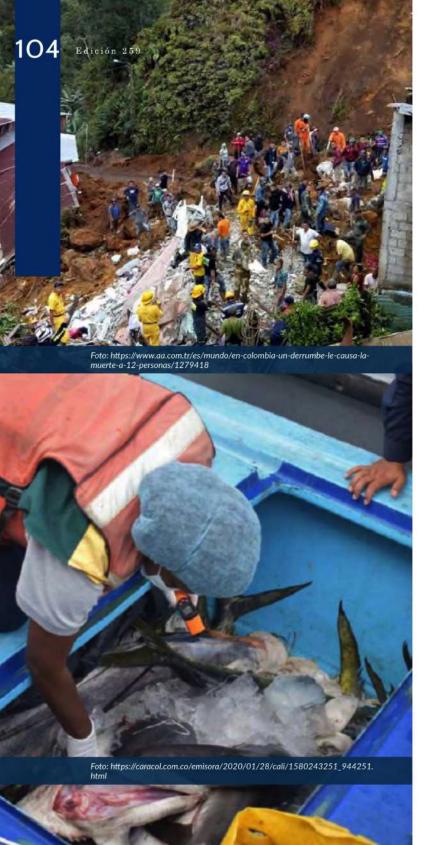
Tarea semejante debe adelantarse con la pesca ilegal y la crueldad implícita que supone la mutilación del tiburón, la cacería de las iguanas o el asalto a los arenosos refugios de desove de las tortugas marinas, para satisfacer la demanda de los amantes de la sopa de aleta de tiburón, los huevos de iguana o de la irreemplazable tortuga marina; que acude puntualmente y confiada a su proceso de desove en las cálidas arenas de las playas de nuestros mares. Lo triste del asunto, es que cada tiburón joven sacado de su entorno natural y mutilado en forma tan cruel, luego desechado y devuelto al mar es tiburón muerto,

"... casi nunca se aprovechan tales oportunidades para enseñar a agricultores, pescadores, ganaderos, mineros y demás explotadores de los recursos naturales, el respeto que exige y merece la naturaleza para garantizar el necesario equilibrio que debe existir entre los diferentes elementos naturales de cualquier entorno rural, forestal o selvático".

un individuo menos en la necesaria población de una especie indispensable para el equilibrio natural y buena salud de los entornos marinos, que nutren y mantienen nuestra precaria riqueza pesquera.

El caso de las iguanas y la extracción de sus huevos, es otro que clama al cielo por su insensata crueldad y falta de sentido. Se afirma que algunos de sus cazadores atrapan a las hembras fértiles, les abren el vientre a punta de cuchillo para sacarles los huevos y luego las sueltan vivas con la herida abierta, condenándolas naturalmente a su inminente muerte y acelerando la futura extinción de la especie.

Y ni hablar de las catastróficas consecuencias contra el medio ambiente ocasionadas por los derrames de crudo, causados por los atentados terroristas contra instalaciones petroleras



y oleoductos por parte de subversivos y narcoterroristas; quienes dicen actuar como personeros y redentores de las comunidades colombianas más humildes y necesitadas.

Cómo olvidar una de las más crueles e insensatas "hazañas" del ELN cuando a las 2 de la madrugada del 18 de octubre de 1998, y como parte del plan de atentados continuos contra la infraestructura petrolera co-Iombiana, una de sus cuadrillas. en esa oportunidad el grupo "Cimarrones" del frente subversivo "José Antonio Galán", siguiendo instrucciones de la dirigencia (COCE), cuyos integrantes se encuentran hov refugiados en La Habana, detonó una carga explosiva en el Oleoducto Central de Colombia (Cusiana-Coveñas), cerca del corregimiento de Machuca, municipio de Segovia (Antioquia); provocando un abundante escape de combustible altamente inflamable que generó un incendio y destruyó por completo la totalidad de las humildes viviendas y causó la muerte de 84 de sus habitantes y lesiones por graves quemaduras a 30 más.

Cinco arbolitos

En esta ecológica y medioambiental ocasión, recuerdo un episodio anecdótico de lo que me sucedió hace muchos años, cuando, en el grado de Mayor, me encontraba como Oficial de Administración de cierta Unidad de Policía de la capital. Un buen día el Coronel Comandante, me citó a su despacho y me ordenó adquirir en alguno de los viveros cercanos, cinco arbolitos ya crecidos para



Foto: https://www.eltiempo.com/vida/medio-ambiente/indignacion-por-ataque-auna-tortuga-carey-en-san-andres-520418

llevarlos, en calidad de donación, al recién inaugurado Club Militar de Golf; que adelantaba el proceso de reforestación, arborización, lucimiento y preparación de "greenes", "fairways", "bunkers" o trampas de arena, lagos y demás obstáculos y perendengues de su nuevo campo de 18 hoyos, situado en las proximidades del municipio de Sopó (Cundinamarca).

De inmediato impartí instrucciones al Capitán encargado de la sección logística de adquirir los árboles y enviarlos a las instalaciones del club. Infortunadamente, el responsable de esa tarea olvidó la entrega oportuna de los dichosos árboles. Quien los aguardaba se quedó esperando y, molesto y contrariado, se quejó al director general de la Policía, golfista él y socio del club, quien de inmediato llamó

la atención a mi jefe, quien sin dudarlo ni preguntar qué había pasado, resolvió recetarme cinco días de arresto severo, sanción disciplinaria vigente en los reglamentos de esos tiempos, o sea un día de encierro físico en una habitación del casino de oficiales, con pitanza racionada, por cada arbolito no entregado oportunamente.

Afortunadamente en esa época, los casinos de oficiales estaban al servicio exclusivo de los Oficiales y no eran utilizados como apetecidos centros improvisados de reclusión de funcionarios públicos y políticos venales, frecuentemente ajenos por completo al ambiente de la oficialidad de nuestras Fuerzas Armadas o de la Policía Nacional.

Pensándolo bien y por fortuna, la involuntaria dilación de la arborícola entrega me resultó relativamente barata pues

"Es preciso e imperioso mostrarle al pescador artesanal que el uso del barbasco o de la dinamita en sus faenas habituales, arruina el recurso pesquero del futuro y así mismo condena a sus descendientes al hambre, la degradación y la miseria".

"... cada tiburón joven sacado de su entorno natural y mutilado en forma tan cruel y luego desechado y devuelto al mar, es tiburón muerto, un individuo menos en la necesaria población de una especie indispensable para el equilibrio natural y buena salud de los entornos marinos que nutren y mantienen nuestra precaria riqueza pesquera".

hoy, después de tantos años, reflexiono y calculo, que si se hubiera tratado de un programa de reforestación más ambicioso, probablemente en estos días aún estaría encerrado purgando mi pena, a lo mejor sin derecho a recibir alguno de los generosos beneficios que otorga la legislación penal contemporánea de "casa por cárcel" o de alguna sustancial rebaja de pena por buen comportamiento, estudio o trabajo. Menos mal. ¡De la que me salvé...!

